

# INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO** 100

#### Registro

Presentación realizada el 08-05-2020 a las 11:22:26

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 201910067780737R

Código Seguro de Verificación: A2VZVXWH9QPTKJVF

#### Presentador

NIF Presentador: 43167787F

Apellidos y Nombre / Razón social: PALACIOS LANDI FERNANDO

En calidad de: Titular

Vía de entrada: Presentación por Internet Número de justificante: 1000622610400

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Agencia Tributaria
Teléfono: 901 33 55 33
www.agenciatributaria.es

## Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Página 1

2013
Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente
Primer declarante
©1) NIF 43167787F ©2) Apellidos y nombre PALACIOS LANDI FERNANDO
Sexo del primer declarante:  Soltero/a  Soltero/a  M: mujer  Grado de discapacidad. Clave.  Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2019 (excepto España).  Divorciado/a o separado/a legalmente  Fecha de nacimiento  10) 11/12/1985  11)  12)
Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)
13) NIF 14) Apellidos y nombre
Sexo del cónyuge:  Fecha de nacimiento del cónyuge  Grado de discapacidad del cónyuge. Clave  M: mujer  Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF
Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2019
Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2019
Opción de tributación
Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda)
Devengo
Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2019 con anterioridad al día 31 de diciembre.  Fecha de finalización del período impositivo
Asignación tributaria a la Iglesia Católica
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.  Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla
Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social
Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla
Representante
65) NIF (66) Apellidos y nombre o razón social

Ejero 201		NIF Apellidos y nombre Primer (421677975   DAI ACIOS LANIDI EEDNIANIDO   Página 2							Página 2	
	PALACIOS LANDI FERNANDO   Pagina 2   Situación familiar									
Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s										
		NIF Apellidos y nombre	(por este orden)		echa de cimiento	Fecha de adopciór acogimiento perma te o preadoptivo	n o de Discapacidad anen- (clave)	d Vinculació (*)	n N°deo (**	rden Otras situaciones
1.º	(75)	(76)		(77)		(78)	(79)	(80)	(81)	82)
2.°	(75)	(76)		(77)		(78)	79)	(80)	(81)	82)
3.°	(75)	76)		(77)		78)	(79)	(80)	(81)	82)
4.°	75)	76)		(77)		(78)	(79)	(80)	81)	82
5.°	(75)	(76)		77)		78)	79	80	81)	(82)
6.°	(75)	(76)		77		78)	79	80	81)	(82)
7.°	75					78	79	80	81	82
8.°	(75)	(76)		(77)			79	(80)	(81)	(82)
9.º	(75)	76		(77)		78)	79	(80)	(81)	82)
10.°	(75)	76		(77)		78	79	(80)	(81)	82
11.º	(75)	(76)				(78)	79)	(80)	(81)	82
12.0	(75)	(76)		77		78	79	(80)	(81)	(82)
Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE, marque con una ""X" esta casilla										
4.0	(85)	NIF/NIE Apellidos y nombre	(por este orden)	1	progenitor (*	) Si el otro progenitor no	tions NIE s NIE mar	auo oon uno "	V" ooto oo	illa (87)
1.° 2.°	(85)	(86)			(89)	Si el otro progenitor no				$\sim$
3.°	(85)	(86)			(89)	Si el otro progenitor no				$\sim$
4.°	(85)	(86)			(89)	Si el otro progenitor no				
	(*) Se co	onsignará H: Hombre o M: Mujer.								
As	cen	dientes mayores de 65 años o pers	sonas con discapacid	ad que conviven c	on el/los	contribuyente/s	al menos la r	nitad del	período	impositivo
	99 99 90	NIF Apellidos y nombr	e (por este orden)		92 92 92 92 92	na de nacimiento	Discapacidad (cla 93) 93) 93) 93)	94 94 94 94	ulación	Convivencia 95 95 95
	99)	91)					NIF			95)
Si alç	guno de	le los ascendientes hubiera fallecido en el año 2019,	indique su NIF y la fecha de fall	ecimiento		{	96 96		97) 97)	

#### Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Rendimientos del trabajo	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0001
Retribuciones dinerarias	31.913,96 0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	31.913,96 0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	2.026,56 0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	29.887,40 0017
Suma de rendimientos netos previos	29.887,40 0018
Otros gastos deducibles	2.000,00 0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	27.887,40 0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	
Rendimientos del capital mobiliario	
RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	
Rendimiento 1	
Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE 0026
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	28,66 0027
Total de ingresos íntegros [(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(34)+(35)]	
Rendimiento neto [(36)-(37)]	
Rendimiento neto reducido [(38)-(39)]	
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	28,66 0041
Bienes inmuebles	, <u> </u>
RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A	\
Inmueble 1	AALL
Million and a control of the control of	1 0061
Contribuyente titular. Inmueble	
	100,00 0063
Porcentaje de propiedad. Inmueble Situación. Inmueble	1 0065
	DD7800B0019TJ 0066
Urbana. Inmueble	X 0067
Dirección del inmueble CL PARE GUILLEM VIVES 000.  Vivienda habitual en 2019, Inmueble	X 0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2019	365 0076
Integración y compensación de rentas	ALIOPPO
INTEGRACIÓN/COMPENSACIÓN RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2019 EN LA BASE IMPONIBLE DEL Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2019 a integrar en la B.I. ahorro	28,66 0429
Saldo fielo positivo del rendimiento capital mobiliano imputable a 2019 a integral en la B.f. anono	20,00 0429
Base imponible general y base imponible del ahorro	
BASE IMPONIBLE GENERAL	07.007.40
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	27.887,40 0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO	00.00
Base imponible del ahorro	28,66 0460
Base liquidable general y base liquidable del ahorro	
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL	
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	27.887,40 0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO	
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	
	28,66 0510
Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares	28,66 0510
	28,66 <sub>0510</sub> 5.550,00 <sub>0511</sub>
·	
Mínimo contribuyente. Importe estatal  Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe estatal  Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00 <sub>0511</sub> 5.550,00 <sub>0512</sub>
Mínimo contribuyente. Importe estatal  Mínimo contribuyente. Importe autonómico  Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00 0511 5.550,00 0512 5.550,00 0519
Mínimo contribuyente. Importe estatal  Mínimo contribuyente. Importe autonómico  Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal  Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 0511 5.550,00 0512 5.550,00 0519 5.550,00 0520

#### Agencia Tributaria

Teléfono: 901 33 55 33 www.agenciatributaria.es

### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2019

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00 0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00 0524
Cálculos del impuesto y resultado de la declaración	
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.265,86 0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.348,39 0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25 0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25 0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	2.738,61 0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	0.001.14
Tipo medio estatal	9,82 0534
Tipo medio autonómico	10,11 0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2,72 0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	2,72 0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00 0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00 0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	2,72 0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	2,72 0541
Tipo medio estatal	9,49 0542
Tipo medio autonómico	9,49 0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	2.741,33 0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	2.823,86 0546
Deducciones	
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears	
Suma de deducciones autonómicas	0,00 0564
Determinación de cuotas líquidas y resultados	
CUOTAS LÍQUIDA	
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(565)]	2.741,33 0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	2.823,86 0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.823,86 0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN	2.020,00
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	5.565,19 0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	5.565,19 0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA	31030,10
Por rendimientos del trabajo	5.494,95 0596
Por rendimientos del capital mobiliario	5,45 0597
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	5.500,40 0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN	,
Cuota diferencial [(595)-(609)]	64,79 0610
Resultado de la declaración	64,79 0670
Invested del IDDE consequence and color Committed Antiference in the Commi	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	0.000.00
Cuota líquida autonómica incrementada	2.823,86 0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.823,86 0675

#### Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Agencia Tributaria Modelo Teléfono: 901 33 55 33 Declaración 2019 100 Documento de ingreso o devolución Ejercicio ........ 2 0 1 9 Período ......... 0 A declarante 43167787F Primer ( Apellidos v Nombre PALACIOS LANDI FERNANDO Número justificante: 1000622610400 Cónyuge NIF Apellidos y Nombre Base liquidable general sometida a gravamen Cuota íntegra Base liquidable del ahorro 2.741,33 27.887,40 28,66 2.823,86 de la declaración 0505 0510 0545 0546 Cuota líquida autonómica Cuota líquida estatal 2.741.33 0571 2.823.86 0570 0695 iltado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) 64,79 Resumen 69 68 X Tributación individual Tributación conjunta Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración 7 (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla. Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2019 de la que se derive una cantidad a ingresar Declaración Complementaria 0680 Resultado de la declaración complementaria Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos. Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Consigne en la casilla $\, {\bf I}_1$ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos. Fraccionamiento del pago e ingreso Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio. NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo .... 2 Si no domicilia el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 5 de noviembre de 2020, inclusive. pago del 2° NO FRACCIONA el pago.. 6 X SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos..... SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora ...... Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones. Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla I. el Opciones de Si opia por dominillar el pago del 2.º piazo en Emidad colaboradora, consigne en la casilla 1<sub>2</sub> el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desee domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 5 de noviembre. Importe (de la totalidad o del primer plazo) .. 38,87 **DOMICILIACIÓN** Forma de pago: Importe del 2.º plazo I<sub>2</sub> 25,92 En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2020, inclusive. Devolución Importe: D Devolución: Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular en la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos. Suenta bancaria Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe Código SWIFT/BIC Código IBAN

ES7102162900338800161503